

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente			
	Nota Interna		CÓDIGO	L-G.3-F01
	Periodo Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2024-2025		PÁGINA	1 de 2	

CCCP 3.4. 1072-2024

Fecha: 29 de octubre de 2024

Para: **HONORABLES REPRESENTANTES**

Miembros

Comisión Cuarta Constitucional Permanente

De: **DIANA MARCELA MORALES ROJAS**

Secretaria General

Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y Cámara de Representante.

REFERENCIA: REPROGRAMACIÓN HORA Citación Sesión de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas de la Cámara de Representantes y Senado de la República.

Honorables Representantes.

Por instrucciones de la Mesa Directiva de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, en cabeza de su Presidente, el Honorable Representante **JOSÉ ELIÉCER SALAZAR LÓPEZ** y de su Vicepresidente, la Honorable Senadora **ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA**, de manera respetuosa, se permite **INFORMARLES** que, la Citación a la Sesión Presencial de las Comisiones Económicas Conjuntas programada para el **día martes 29 de octubre de 2024 a las 11:00 a.m.**, ha sido **REPROGRAMADA para las 11:30 a.m.**, la cual se llevará a cabo en el **Salón Elíptico – Capitolio Nacional**. Anuncio en el marco del estudio y discusión en primer del Proyecto de Ley No. 367 de 2024 Cámara, 284 de 2024 Senado “**POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO DEL 1° DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**”.

Cordialmente,



DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General

Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y Cámara de Representantes.